

La Corte Suprema le da luz verde a Biden para poner fin al programa migratorio de Trump



La Corte Suprema de Estados Unidos declaró hoy que el Gobierno del presidente Joe Biden tiene autoridad para poner fin al programa Quédete en México, introducido por el exmandatario Donald Trump y bajo el cual se envía de vuelta a solicitantes de asilo para que esperen la resolución de sus casos al otro lado de la frontera.

Por una estrecha mayoría de cinco contra cuatro, los jueces del máximo tribunal dictaminaron que poner fin a esta política no viola la ley de inmigración debido a que ésta otorga discrecionalidad ejecutiva, es decir, que puede expulsar a solicitantes de asilo o no.

El fallo judicial representa una buena noticia para la política migratoria de Biden, que se encontraba contra las cuerdas, y una bocanada de aire fresco después de varios reveses políticos por las últimas sentencias de la Corte sobre el aborto, el porte de armas o la lucha contra el cambio climático.

El gobierno estadounidense pidió a la Corte que revisara el fallo judicial emitido en diciembre último por un tribunal de apelaciones, que le ordenaba mantener los Protocolos de Protección al Migrante (conocidos como «Quédate en México» o MPP) introducidos por Trump en 2019.

El dictamen de este jueves recuerda que la normativa migratoria establece que «en el caso de que un extranjero» llegue desde un territorio contiguo a Estados Unidos se le «puede devolver» mientras espera que se resuelva su procedimiento migratorio, informó la agencia de noticias AFP.

Esto «confiere claramente una autoridad discrecional», señala, e insiste en que la corte «ha observado en reiteradas ocasiones» que «la palabra ‘puede’ claramente connota discrecionalidad».

Tras su llegada a la Casa Blanca, Biden suspendió el plan migratorio Quédate en México, pero un juez de un tribunal del estado sureño de Texas ordenó que se restableciera «de buena fe».

El 6 de diciembre, Estados Unidos reactivó parcialmente el programa, tras haberlo consultado con México, para cumplir con esa orden, mientras seguía adelante con un recurso interpuesto ante el tribunal de apelación, que dio la razón a la corte de distrito.

La Casa Blanca considera que el programa Quédate en México es «ineficaz e inhumano».

Sus detractores, entre ellos las asociaciones de defensa de los migrantes, estiman que Quédate en México expone a los solicitantes de asilo a situaciones peligrosas en la frontera y a condiciones precarias.

El flujo de migrantes por México, en su mayoría centroamericanos, ha aumentado bajo la presidencia de Biden debido a sus promesas de una política migratoria «justa y humana».

Según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en mayo se batió un nuevo récord en el número de encuentros con migrantes irregulares en la frontera sur de Estados Unidos (239.416), es decir, cada vez que uno de ellos llega y se entrega a una autoridad o cuando trata de cruzar y es detenido.

Desde la implementación de la política en enero de 2019 hasta su suspensión bajo Biden, casi 70.000 personas fueron enviadas de vuelta a México, según el American Immigration Council.